

	INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE VILLA DEL ROSARIO N.I.T. 807.001.990-9	BYS-P1-F15 VERSIÓN:01 2024
	CONTRATACIÓN BIENES Y SERVICIOS	
	ACTA	Página 1 de 6

ACTA DEL COMITÉ EVALUADOR

SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. IMRDVR-MC-06-2026

PARA: HOLMAN ALFONSO GONZALEZ DURAN Director, DANIELA CECILIA RANGEL GALVIS Jefe Oficina Jurídica y De Contratación

DE: HOLMAN ALFONSO GONZALEZ DURAN Director

ASUNTO: EVALUACIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. IMRDVR-MC-06-2026

FECHA: 22 DE MAYO DE 2026

OBJETO: Servicio de Operador Logístico Para la Organización y Ejecución Que Garantice la Participación de Deportistas del Municipio de Villa del Rosario en los Juegos Deportivos Intercolegiados Fase Municipal

OFERTA PRESENTADA:

1. 1. **Proponente:** S.C.I. MRG Vivas SAS
Representante Legal: LENIZ MARCELA VIVAS
Nit No.: 900.261.146-0
Dirección: Conjunto Tamarindo Contemporáneo Mz C Casa 14
Ciudad: Villa del Rosario (Norte de Santander)
Teléfono: 320-4503635
Fecha de Presentación: 22 de Mayo a las 3:47 pm.
Valor Total: \$ 48'992.000

Teniendo en cuenta que en la convocatoria se estipulo que para un proceso de mínima cuantía el primer factor determinante es el **PRECIO**, las propuestas económicas serán evaluadas de acuerdo al menor valor presentado por los diferentes proponentes interesados.

De acuerdo a lo anterior se procede a evaluar las propuestas presentadas en el proceso No. IMRDVR-MC-06 -2026 así:

DOCUMENTOS INTEGRANTES DE LA PROPUESTA

1. Propuesta Económica
2. Documentos y Requisitos Habilitantes Jurídicos, Técnicos y Financieros
3. Ficha Técnica

	INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE		BYS-P1-F15
	VILLA DEL ROSARIO		VERSIÓN:01
	N.I.T. 807.001.990-9		2024
	CONTRATACIÓN BIENES Y SERVICIOS		
	ACTA		Página 2 de 6

1.VERIFICACIÓN Y EVALUACION DE LA PROPUESTA ECONOMICA:

- | | |
|-------------------------------|---|
| 1. Proponente: | S.C.I. MRG Vivas SAS |
| Representante Legal: | LENIZ MARCELA VIVAS |
| Nit No.: | 900.261.146-0 |
| Dirección: | Conjunto Tamarindo Contemporáneo Mz C Casa 14 |
| Ciudad: | Villa del Rosario (Norte de Santander) |
| Teléfono: | 320-4503635 |
| Fecha de Presentación: | 22 de Mayo a las 3:47 pm. |
| Valor Total: | \$ 48'992.000 |

RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN Y EVALUACION DE LA PROPUESTA ECONOMICA “HABILITADA”

2. VERIFICACIÓN Y EVALUACION DE DOCUMENTOS Y REQUISITOS HABILITANTES DE LA OFERTA PRESENTADA:

Los documentos que se relacionan a continuación serán objeto de verificación, pero no generan puntaje.

DOCUMENTOS Y REQUISITOS JURÍDICOS

- ✓ I - CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA “HABILITADA”
- ✓ II - CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL “HABILITADA”
- ✓ III - ACTA DE LA JUNTA DE SOCIOS “NO APLICA”
- ✓ IV - DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL. “NO APLICA”
- ✓ V - CERTIFICACIÓN PAGO DE APORTES “HABILITADA”
- ✓ VI - DOCUMENTOS OTORGADOS EN EL EXTERIOR “NO APLICA”
- ✓ VII - CORREO ELECTRÓNICO “HABILITADA”
- ✓ VIII - ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS “HABILITADA”
- ✓ IX - ANTECEDENTES FISCALES “HABILITADA”

	INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE VILLA DEL ROSARIO N.I.T. 807.001.990-9	BYS-P1-F15 VERSIÓN:01 2024
	CONTRATACIÓN BIENES Y SERVICIOS	
	ACTA	Página 3 de 6

- ✓ X - FORMATO DE HOJA DE VIDA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA “HABILITADA”
- ✓ XI - CERTIFICADO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS “HABILITADA”
- ✓ XII - CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES “HABILITADA”
- ✓ XIII - CERTIFICACIÓN DE MANIFESTACIÓN NO UTILIZACIÓN DE RECURSOS PROVENIENTES DE ACTIVIDADES ILÍCITAS “HABILITADA”
- ✓ XIV - CERTIFICACIÓN DE MANIFESTACIÓN NO UTILIZACIÓN DE RECURSOS PROVENIENTES DE ACTIVIDADES ILÍCITAS “HABILITADA”
- ✓ XV - PAZ Y SALVO MUNICIPAL “HABILITADA”
- ✓ XVI - CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD DE SERVICIO Y ATENCIÓN A REQUERIMIENTOS DE LA ENTIDAD: “HABILITADA”
- ✓ XVII - CERTIFICADO DE COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN “HABILITADA”
- ✓ XVIII - CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO ESTÁNDARES MÍNIMOS APLICABLES SST “HABILITADA”
- ✓ XIX - CEDULA DE CIUDADANÍA “HABILITADA”
- ✓ XX - CERTIFICADO REDAM “HABILITADA”

DOCUMENTOS Y REQUISITOS FINANCIEROS

I - RUT: “HABILITADO”

II - CERTIFICACIÓN BANCARIA: “HABILITADO”

III - RESOLUCIÓN PARA FACTURAR ELECTRÓNICAMENTE: “HABILITADO”

DOCUMENTOS Y REQUISITOS TÉCNICOS

1- EXPERIENCIA

INDICADOR DE EXPERIENCIA	REQUERIMIENTO PARA EL PROCESO	EVALUACIÓN
--------------------------	-------------------------------	------------

	INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE VILLA DEL ROSARIO N.I.T. 807.001.990-9	BYS-P1-F15 VERSIÓN:01 2024
	CONTRATACIÓN BIENES Y SERVICIOS	
	ACTA	Página 4 de 6

CONTRATOS EJECUTADOS EN EXPERIENCIA GENERAL	Haber celebrado como mínimo seis (6) contratos de servicios de operador logístico iguales o similares con entidades públicas o privadas a nivel nacional, departamental o municipal.	"HABILITADO"
CONTRATOS EJECUTADOS EN EXPERIENCIA ESPECIFICA	Que dentro de los seis (6) contratos antes enunciados, se encuentren suscritos mínimo tres (3) contratos que estén relacionados con el objeto de la presente convocatoria en operación de eventos los cuales deben haberse celebrado con entidades públicas o privadas a nivel nacional, departamental o municipal	"HABILITADO"
VALOR DE LOS CONTRATOS	Que de los tres (3) de los contratos antes descritos su valor sumado entre si sea igual o mayor al presupuesto oficial de la presente convocatoria	"HABILITADO"

2- ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO ABIERTO AL PÚBLICO DIRECTAMENTE RELACIONADO: "HABILITADO"

3- EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO: "HABILITADO"

2	Personal Juzgamiento Para Encuentros Deportivos	Evaluación
---	---	------------

	INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE VILLA DEL ROSARIO N.I.T. 807.001.990-9	BYS-P1-F15 VERSIÓN:01 2024
	CONTRATACIÓN BIENES Y SERVICIOS	
	ACTA	Página 5 de 6

2.1	Proporcionar el juzgamiento necesario durante los días que perdure el evento para los encuentros deportivos municipales para las siguientes disciplinas individuales, según lo disponga la organización del IMRD: -Ajedrez Integrado Femenino y Masculino -Atletismo Femenino y Masculino -Patinaje -Taekwondo -Karate do -Tenis de Mesa -Boxeo Este Juzgamiento debe llevarse con jueces debidamente identificados según la modalidad que corresponda	"HABILITADO"
2.2	Proporcionar el juzgamiento necesario durante los días que perdure el evento para los encuentros deportivos municipales para las siguientes disciplinas de conjunto, según lo disponga la organización del IMRD en las siguientes modalidades de disciplinas en conjunto: -Baloncesto Masculino y Femenino -Futbol Masculino -Futbol de salón -Futsal -Minifutsal -Voleibol Femenino y Masculino Este Juzgamiento debe llevarse con jueces debidamente identificados según la modalidad que corresponda	"HABILITADO"

4- **DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO:** "HABILITADO"

5- **PLAN DE TRABAJO, CAMBIOS POR DEFECTOS EN CALIDAD Y/O GARANTÍA TÉCNICA:** "HABILITADO"

6- **EQUIPO DE TRANSPORTE REQUERIDO:** "HABILITADO"

	INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE VILLA DEL ROSARIO N.I.T. 807.001.990-9	BYS-P1-F15 VERSIÓN:01 2024
	CONTRATACIÓN BIENES Y SERVICIOS	
	ACTA	Página 6 de 6

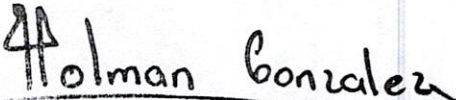
3. VERIFICACIÓN Y EVALUACION DE LA FICHA TECNICA:

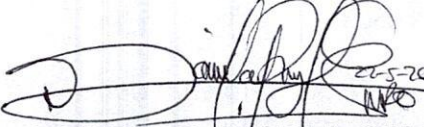
RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN Y EVALUACION DE LA FICHA TECNICA "HABILITADA"

EVALUACIÓN FINAL DE LA OFERTA EVALUADA:

De acuerdo a lo anterior la oferta presentada por el **Proponente: S.C.I. MRG Vivas S.A.S.** Nit No. 900.261.146-0, cuyo Representante Legal es **LENIZ MARCELA VIVAS**, cumple con el 100% de los requisitos y documentación exigida en la invitación publica **IMRDVR-MC-06-2026**, de conformidad con el decreto 1082 de 2015 y dando cumplimiento al decreto en mención se recomienda como la oferta más favorable.

Dada en Villa del Rosario, Norte de Santander, a los 22 días del mes de mayo de 2026.


HOLMAN ALFONSO GONZALEZ DURAN
 Director


DANIELA C. RANGEL GALVIS
 Jefe Oficina Jurídica y de Contratación